

## **ANEXO 2**

### **PERMISO DE EXPLOTACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO SUBTERRANEO.**

#### **1- Datos del solicitante.**

a- Formulario rubricado por el titular o apoderado con poder suficiente para efectuar tramitaciones administrativas con indicación de nombre y apellido o razón social del solicitante, y certificación de firmas ante escribano público o Juez de Paz.

#### **2- Documentación legal.**

a- Cumplimiento de los requisitos generales establecidos por Resolución A.D.A. N° 247/08.

b- Copia aprobada del Plano Origen intervenido por Organismo Oficial, o en su defecto Cédula Catastral.

c- Certificación del Operador del Servicio Sanitario referente a la prestación o no de los mismos en el predio en cuestión.

d- Certificado de Aptitud Hidráulica del predio otorgado por la A.D.A.

e- Certificado de Aptitud Ambiental de la actividad desarrollada.

#### **3- Profesional designado.**

a- Designación de geólogo o profesional con incumbencia en recursos hídricos que avale la documentación, debiendo adjuntar certificado de habilitación otorgado por el Consejo o visado del Colegio correspondiente y N° de Registro de Profesionales según Resolución A.D.A. 596/07.

#### **4-Informe Hidrogeológico.**

a- Informe Hidrogeológico de convalidación técnica, realizado por un profesional habilitado, que contenga:

a.1. Caracterización geológica, geomorfológico, hidrogeológica, hidroquímica de detalle y regional del área con datos y mediciones actualizadas. Clasificación climática y balance hidrológico.

**a.2.** Evaluación de la influencia de la explotación de la o las obras de captación sobre el predio y áreas vecinas. Identificación y evaluación de fuentes potenciales de contaminación al Recurso Hídrico Subterráneo en el área de influencia de la obra.

**a.3.** Ensayo de bombeo.

**a.4.** Determinación de la vulnerabilidad del acuífero y evaluación del riesgo de contaminación del mismo.

**a.5.** Consumo máximo estimado expresado en forma diaria y horaria, y consumo estimado para otros usos, especificando los caudales diarios y horarios.

**a.6.** Memoria Técnica de la obra realizada.

**a.7.** Descripción de sistema totalizador de medición y registro de caudal instalado en cada perforación con marca y características.

**b-** Protocolo de Análisis Físico-Químico y Bacteriológico.

## **5- Documentación Gráfica.**

**a-** Plano del área de estudio con detalle de la parcela en la que se llevará a cabo la obra (escala mayor o igual a 1:50.000, involucrando un área mínima de 70km<sup>2</sup>).

**b-** Plano de detalle de ubicación de las perforaciones realizadas, a las que se les hará los muestreos para análisis físico-químicos y bacteriológicos correspondientes.

**c-** Diagrama de entubamiento y especificaciones técnicas de cada una de las perforaciones, indicando resultado de los Análisis Físico-Químicos y Bacteriológicos. Coordenadas Gauss-Krüger, cotas de boca de pozo (IGM) y perfil litoestratigráfico.